

EXPEDIENTE No. 127427

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

ABOGADO EDUARDO LUZURIAGA ANDINO, a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Adjunto se servirá encontrar una copia de la escritura de Protocolización del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía AGROREPUESTOS LOVATO S. A., que resolvió el Aumento del Capital Suscrito dentro del límite del Capital Autorizado y Reforma del Estatuto Social, otorgada por el Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena de Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el 13 de Noviembre del 2.013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Diciembre del 2.013, escritura que establece que la compañía ha efectuado un aumento de capital de \$ 10,000.00 y que el mismo ha sido suscrito en un 100% por el accionista señor Germán Lovato Zarate, quien es de nacionalidad ecuatoriana y ha pagado en numerario en el 100%, por lo que el capital suscrito actual de la compañía es \$ 20,000, por lo que su Autoridad se servirá disponer la actualización de la información en sus Archivos.-----

Que se me notifique en el calle General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón.-----

  
Abogado Eduardo Luzuriaga Andino  
Reg. 1.246

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
RECIBIDO

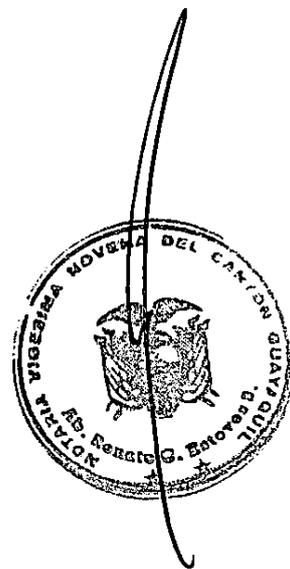
23 DIC 2014

  
Sr. Andrés Torres O.  
C.A.U. - GYE

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION DE  
LOS DOCUMENTOS DEL ACTA DE  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA AGROREPUESTOS LOVATO  
S.A.; COPIA DE NOMBRAMIENTO;  
COPIA DE CEDULA; Y, COPIA DEL  
RUC.-----

CONSTANTE EN CUATRO FOJAS  
UTILES. IGUALES A LOS DOCUMENTOS  
QUE SE ME EXHIBEN DEL REGISTRO  
DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A  
CARGO DEL ABOGADO RENATO  
ESTEVEZ SAÑUDO, NOTARIO  
SUPLENTE ENCARGADO, NOTARIA  
VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN  
GUAYAQUIL.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----  
GUAYAQUIL, TRECE DE NOVIEMBRE  
DEL DOS MIL TRECE.-----



**SEÑOR NOTARIO:**

Sírvase incorporar en sus registros la protocolización de documentos por aumento de capital dentro del autorizado de la compañía AGROREPUESTOS LOVATO S.A. de conformidad Art. 18 numeral 2 de la Ley Notarial siendo esto lo siguiente:

Acta de Junta General extraordinaria universal de accionistas de la compañía AGROREPUESTOS LOVATO S.A.;

Copia de Nombramiento;

Copia de Cedula; y

Copia de RUC.

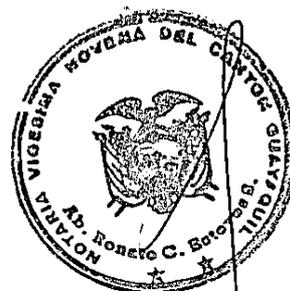
Atentamente,



Ab. Ramón Macías López

Matricula 7425

C.A.G.



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0992517026001  
**RAZON SOCIAL:** AGROREPUESTOS LOVATO S.A.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** LOVATO ZARATE GERMAN WILFRIDO  
**CONTADOR:** MACIAS LOPEZ RAMON ARMANDO

|                                 |            |                                |            |
|---------------------------------|------------|--------------------------------|------------|
| <b>FEG. INICIO ACTIVIDADES:</b> | 20/06/2007 | <b>FEC. CONSTITUCION:</b>      | 20/06/2007 |
| <b>FEC. INSCRIPCION:</b>        | 17/07/2007 | <b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> | 22/10/2013 |

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA INCLUSO PARTES Y

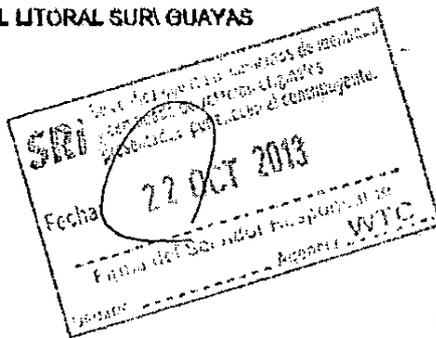
**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ACUARELA DEL RIO Número: BOLAR 22  
 Manzana: 1184 Referencia ubicación: DETRAS DE AGROPRODUZCA Telefono Trabajo: 042646511 Telefono Trabajo:  
 042642447 Email: agrorep@gya.satnet.net Fax: 042646511 Web: WWW.AGROREPESTOSLOVATO.COM  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

|   |                              |                  |   |
|---|------------------------------|------------------|---|
| <b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b> | del 001 al 003               | <b>ABIERTOS:</b> | 3 |
| <b>JURISDICCION:</b>                      | REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS | <b>CERRADOS:</b> | 0 |



Claudia Veticia Alcóser Munc.  
 DELEGADO DEL RUC  
 Servicio de Rentas Internas  
 AGENCIA WTC  
 LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CLAM010909 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 22/10/2013 09:50:52



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 0892517026001  
**RAZON SOCIAL:** AGRORREPUESTOS LOVATO S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001      **ESTADO:** ABIERTO    **MATRIZ**      **FEC. INICIO ACT.:** 20/06/2007  
**NOMBRE COMERCIAL:** AGRORREPUESTOS LOVATO S.A.      **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA INCLUSO PARTES Y PIEZAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadada: ACUARELA DEL RIO Número: SOLAR 22 Referencia: DETRAS DE AGROPRODÚZCA Manzana: 1184 Telefono Trabajo: 042646511 Telefono Trabajo: 042642447 Email: agrorrep@gva.satnet.net Fax: 042646511 Web: WWW.AGRORREPUESTOSLOVATO.COM

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002      **ESTADO:** ABIERTO    **LOCAL COMERCIAL**      **FEC. INICIO ACT.:** 20/06/2007  
**NOMBRE COMERCIAL:** AGRORREPUESTOS LOVATO S.A.      **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA INCLUSO PARTES Y PIEZAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: BABAHOYO Calle: AV. PONCE LUJUE Número: S/N Referencia: JUNTO A METROCAR Telefono Trabajo: 052735766 Celular: 0996200712

**No. ESTABLECIMIENTO:** 003      **ESTADO:** ABIERTO    **LOCAL COMERCIAL**      **FEC. INICIO ACT.:** 20/06/2007  
**NOMBRE COMERCIAL:** AGRORREPUESTOS LOVATO S.A.      **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA INCLUSO PARTES Y PIEZAS

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: DAULE Ciudadada: COOP. ARROCERA Barrio: LOS POZOS Número: S/N Referencia: FRENTE A INDUSUR Carretera VIA DAULE - SANTA LUCIA Telefono Trabajo: 042707922 Fax: 042707922 Email: agrorrep@gva.satnet.net

Se declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos.  
 Fecha: 22 OCT 2013  
 Firma del usuario autor responsable: WTC  
 Usuario:

Jandira Leticia Alvaros Alana  
 DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
 AGENCIA WTC  
 TORAL SU

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 6 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CLAM010909 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 22/10/2013 09:50:52



Guayaquil, marzo 21 del 2013

Señor

GERMAN WILFRIDO LOVATO ZARATE

Ciudad.-

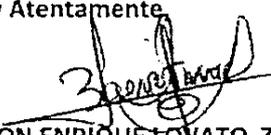
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGROREPUESTOS LOVATO S.A., en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 23 de mayo del 2007, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de junio de 2007. Mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, de fecha octubre 30 del 2007, la compañía cambió su denominación de AGRO REPUESTO LOVATO S.A., por la de AGROREPUESTOS LOVATO S.A., y reformó sus estatutos, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 22 de enero del 2008.

Muy Atentamente

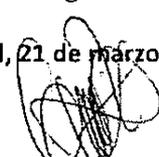


BYRON ENRIQUE LOVATO ZARATE

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AGROREPUESTOS LOVATO S.A., para lo cual he sido elegido.

Guayaquil, 21 de marzo del 2013



GERMAN WILFRIDO LOVATO ZARATE

C.I. No. 0908225584

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.660  
FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2013  
HORA DE REPERTORIO:10:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **AGROREPUESTOS LOVATO S.A.**, a favor de **GERMAN WILFRIDO LOVATO ZARATE**, de fojas 37.595 a 37.596, Registro Mercantil número 6.076.

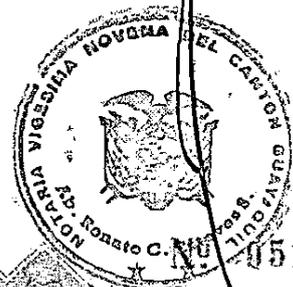
ORDEN: 13660



Guayaquil, 02 de abril de 2013

REVISADO POR:

  
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 0517497

Probatón  
a cargo  
                    

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGROREPUESTOS LOVATO S.A., CELEBRADA EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de septiembre del dos mil trece, a las 10H00 en el inmueble ubicado en la ciudadela Acuarela del Rio, Mz. 1184, villa 22, se reúnen los accionistas de **AGROREPUESTOS LOVATO S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía y pagado en el 100%. Especial e individualmente ha sido convocado para esta junta el Comisario de la compañía, señor CPA Roberto Urbina M. Se deja constancia que por cada dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito y pagado, las acciones tienen derecho a un voto en la Junta y que los tenedores o propietarios de las acciones son los mismos que constan inscritos como tales en el libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad, así mismo que están de acuerdo con el único punto a tratar que es:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver sobre el aumento de capital dentro del autorizado de la compañía, la suscripción y forma de pago, y consecuentemente la reforma de los Estatutos de la compañía.

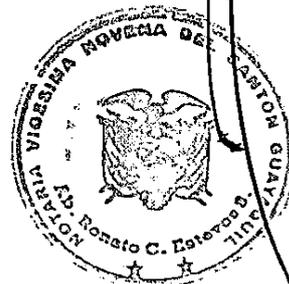
Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión en calidad de Ad-hoc el Ingeniero Byron Lovato Z. y actúa como secretario el señor Germán Lovato Zarate, en calidad de Gerente General, lo anterior por resolución de todos los accionistas, disponiendo el Presidente Ad-hoc que el secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Germán Lovato Zarate, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y pagado en el 100%; e Ingeniero Byron Lovato Zarate, propietario de una acción de un dólar, y pagado en el 100%. El Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el único punto que se refiere al aumento del capital social dentro del autorizado de la compañía, la suscripción y forma de pago, y consecuentemente la reforma de los Estatutos de la compañía. Pide la palabra el Presidente Ad-hoc, para expresar que debido al crecimiento comercial que tiene con proveedores del exterior y operaciones financieras con bancos de la localidad, es necesario aumentar el capital dentro del autorizado que se tiene aprobado por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0008237, de fecha noviembre 29 del 2010, e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 23 de diciembre del 2010, por lo que pone a consideración de la Junta General: a) Un aumento de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, para llegar a veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, de capital suscrito; Que por el aumento de capital propuesto se emitan diez mil nuevas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, para que sean suscritas y pagadas en su totalidad por el accionista Germán Lovato Zarate, puesto que el accionista Byron Lovato Zarate, renuncia a su derecho de preferencia para suscribir acciones en este aumento de capital; y c) Como consecuencia de los literales anteriores, reformar los artículos sexto y séptimo, capítulo segundo de los Estatutos

relacionado con el capital, acciones y accionistas. Oída la ,exposición del Presidente Ad-hoc y luego de cruzar ideas entre los asistentes, la Junta por unanimidad, resuelve, 1) Aprobar el aumento de capital, quedando este en la suma de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América de capital suscrito; 2) Que las diez mil nuevas acciones ordinarias y nominativas por el aumento de capital acordado, serán suscritas y pagadas en su totalidad en numerario, por el accionista Germán Lovato Zarate, ya que el accionista Byron Lovato Zarate, renunció a su derecho de preferencia para suscribir acciones en este aumento de capital. El accionista suscriptor es de nacionalidad ecuatoriana, y 3) Como consecuencia del aumento se debe reformar o modificar los Estatutos Sociales de la compañía, en lo que respecta al capital social y acciones, como sigue: **ARTICULO SEXTO.-** El capital social de la compañía es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MAERICA**, dividido en veinte mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. **ARTICULO SEPTIMO.-** Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno (00001) al veinte mil (20.000) y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía. Por último la Junta resuelve también autorizar al Gerente General de la compañía, para que proceda realizar el trámite respectivo para la legalización del aumento de capital y reforma de estatutos sociales, como queda acordado anteriormente. No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, declarándose terminada la reunión a las 11H00. Para constancia firman todos los concurrentes en unidad de acto. Fdo.) Byron Lovato Zarate-Presidente Ad-hoc. Fdo.) German Lovato Zarate - Secretario Gerente General.

**CERTIFICO.-** Que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Acciones y Accionistas de **AGROREPUESTOS LOVATO S.A.**, Guayaquil, septiembre 10 del 2013.

  
GERMAN LOVATO ZARATE

SECRETARIO



NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL DOS DE LA LEY NOTARIAL Y APETICION DE LA PARTE INTERESADA, PROTOCOLIZÓ DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROREPUESTOS LOVATO S.A.; COPIA DE NOMBRAMIENTO; COPIA DE CEDULA; Y, COPIA DEL RUC. EN LOS REGISTROS DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A MI CARGO.- DOY FÉ.- GUAYAQUIL, TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.-



*Ab. Renato C. Esteves Sanjuán*  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
DEL CANTON GUAYAQUIL



Se otorgo ante mi en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA, que se llo y firmo en la ciudad de Guayaquil el mismo día y fecha de su celebracion.



*Ab. Renato C. Esteves Sanjuán*  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
DEL CANTON GUAYAQUIL





DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

30 DIC 2014 HORA: 11:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle

